AYUNTAMIENTO 2012-2015

HUEJUCAR

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

MVZ FRANCISCO SANTACRUZ ACUÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2012-2015
HUEJÚCAR

M.V.Z. Francisco Santacruz Acuña
Presidente Municipal

Lic. Miriam Alvarez Contreras
Síndico Municipal

Regidores

Ing. Alberto Ortega Sánchez

Mtra. Claudia Edith Walle Alvarado

Lic. Manuel de Jesús Campa Jiménez

C. Gerardo López Landeros

C. María de Jesús Chávez Esparaza

C. Sergio Armando Díaz Díaz

C. José Horacio Trujillo Carlos

Prof. Juan Reyes Flores

C. Rafael Carlos Montes

Lic. Mario Alberto Sandoval Nava
Secretario General

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

Buenos días, es muy grato tener la presencia de todos y cada uno de ustedes, agradezco al representante personal del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Presidentes Municipales de los municipios vecinos y de la región, representantes de las dependencias Federales y Estatales, Ex presidentes municipales, personalidades que nos visitan, compañeros de trabajo del Gobierno Municipal y en especial a los habitantes de nuestro querido municipio, reconozco la valía de su presencia.

Con profundo respeto al Pleno del H. Ayuntamiento Administración 2012-2015, del municipio de Huejúcar, Jalisco y clara convicción acerca del deber e importancia de la transparente rendición de cuentas, presento aquí el Primer Informe de Gobierno relativo al estado que guarda la administración pública municipal en cumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 47 Fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. De manera objetiva el presente documento recoge los aspectos más sobresalientes del ejercicio sobre el cual informa.

INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE 7

EJE 1
GOBERNACIÓN 9

EJE 2
FINANZAS 23

EJE 3
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 39

EJE 4
DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE 50

EJE 5
DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE 61

AGRADECIMIENTO 78

1

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos con agrado una gran responsabilidad y un gran compromiso: "Ver un Huejúcar próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales". Para ello implementamos estrategias que permitieron la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considerando sus necesidades expresándolas en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública, donde destacamos la importancia de la coparticipación de la ciudadanía y la administración pública, a efecto de cumplimentar sus alcances y los respectivos resultados.

Hemos tenido un comienzo de administración complicada debido a diferentes factores, menciono algunos: debido a los diferentes tiempos de transición de los gobiernos durante los primeros seis meses tuvimos, por ejemplo, un gobierno del estado en franca etapa de salida, que provocó el retraso en la autorización de proyectos y liberación de recursos. Nos encontramos también que Huejúcar es el séptimo de los 126 del estado que tienen más mala recaudación de impuestos, lo que provoca que las participaciones federales y estatales que nos corresponden sean también bajas. Recibimos un parque vehicular en condiciones deplorables e instalaciones y equipo en mal estado de mantenimiento y conservación.

Estos y otros factores más, lejos de provocarnos desánimo, por el contrario nos estimula a redoblar los esfuerzos por contrarrestarlos, afortunadamente y debido a las frecuentes e intensas gestiones realizadas ante las diferentes dependencias oficiales se han comenzado a liberar recursos de las solicitudes y proyectos que se les han presentado, tenemos la cantidad de 332 solicitudes varias en diferentes etapas de gestión.

He de mencionar que en congruencia con la honestidad con la que nos hemos y habremos de conducir, reconozco que no hemos realizado aún las obras de infraestructura según las altas metas para el desarrollo general del municipio que nos hemos propuesto realizar, pero estamos seguros que estos próximos meses tendremos respuestas y recursos para llevarlos a cabo. Por el momento y en este entorno de escasez de recursos económicos hemos privilegiado y atendido las cuestiones que tienen que ver con el desarrollo social, humano, familiar y de salud, sobre todo de los más necesitados.

Para poder llevar a cabo las actividades anteriores, es necesario, además del trabajo de los servidores públicos, el esfuerzo y participación activa de los habitantes del municipio, requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales y siempre bajo los principios siguientes de: democracia, plural, respetuoso y autosustentable.

M V Z Francisco Santacruz Acuña
Presidente Municipal

EJE 1 AYUNTAMIENTO

GOBERNACIÓN

En el H. Ayuntamiento que presido se ha reflejado el equipo que se ha conformado nos hemos conducido con respeto, amabilidad y sobre todo armonía que deben existir cuando se toman decisiones para el beneficio de nuestra sociedad Huejuquense.
Se realizaron 22 Sesiones de Cabildo durante un periodo de 11 meses, de las cuales 12 fueron Ordinarias, 9 Extraordinarias y 1 Solemne, con una importante participación y dedicación de cada uno de los Regidores.

Estos son algunos de los acuerdos que se han tomado:

*Asignación de Comisiones Edilicias.
*Designación del Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
* Autorización para la Creación de la Dirección de la Juventud. IMAJ.
*Firma de Convenios con las Distintas Dependencias Estatales y Federales.
*Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Municipal y General.
*Firma de Convenio para la Fuerza Única.
*Apoyo a distintas Instituciones Educativas.
*Aprobación y actualización de Reglamentos.
*Autorización para la Creación de la comisión de regularización de predios.
*Autorización para suscripción de convenio con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.
*Autorización para firmar convenio por medio del Programa FONDEREG para la ejecución de obras.
*Aprobación de la nueva dirección de Atención a la Mujer.
*Aprobación de presupuesto para el Patronato de la Feria Regional de Huejúcar.
*Aprobación de Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013.
*Convenio de colaboración con CONAFE.
*Aprobación de inversión con Fondo de Infraestructura Municipal.
*Aprobación de Talleres culturales y artísticos.

*Aprobación de apoyo económico a Ganaderos y Agricultores.
*Aprobación de la digitalización de Actas de Cabildo.
*Autorización para participar en el Programa Federal "Agenda desde lo Local".
*Autorización para la Red de internet de Jalisco.
*Aprobación de las Tablas de Valores Catastrales.
*Firma de Convenio para planta potabilizadora en la Comunidad de San José de los Márquez.

PRESIDENCIA

Agradezco a toda la población de nuestro municipio el apoyo y comprensión que hemos recibido a estos once meses de haber iniciado las actividades de gestión y trabajo de gobierno, durante este tiempo nos hemos enfocado principalmente al apoyo a los ciudadanos y a la gestión pública ante el gobierno del Estado y la Federación, donde ya estamos teniendo una respuesta atenta y responsable de los gobiernos actuales, nos hemos dedicado a la elaboración de proyectos para el desarrollo municipal, social y económico, siendo estos presentados en tiempo y forma en cada una de las dependencias correspondientes.

Esta Administración Municipal tiene un rumbo claro sobre las proyecciones y directrices que rigen este gobierno ya que las actividades municipales se realizan de manera continua y responsable por nuestros directores de área apoyados siempre de todo el personal administrativo y operativo que conformamos.

Mi objetivo durante este tiempo es siempre brindar una atención cercana, amigable y de confianza con la ciudadanía, respondiendo siempre que sea posible a sus peticiones y necesidades ya que este gobierno tiene como base que la sociedad tenga un apoyo en su gobierno y nos basamos en esto para dar un servicio positivo y es en este sentido que he realizado 1,840 audiencias privadas y públicas.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Para atender el Servicio Militar, que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ofrece a los jóvenes de la CLASE 1995 anticipados y remisos en el municipio, se emitió la convocatoria para que los interesados acudieran a la Junta Municipal y de esa manera expedirles este documento tan necesario para todo joven mayor de edad, para lo cual se inscribieron 32 que cumplieron con el procedimiento establecido por la XV Zona Militar.

SINDICATURA

Con la facultad que confiere la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal del Estado del artículo 52 al 54, se ha desarrollado un trabajo apegado a derecho a las buenas costumbres y usos legales a que ha dado lugar las varias situaciones que se suscitan ante esta instancia municipal.

En el marco legal que comprende la legislación administrativa municipal se han autorizado en Sesión de Pleno del Ayuntamiento, los siguientes reglamentos.

1.- Reglamento de Desarrollo Urbano.
2.- Reglamento de Obras Públicas para el Municipio de Huejúcar.
3.- Reglamento de Panteones.
4.- Reglamento de Participación Ciudadana.
5.- Reglamento de Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito.
6.- Reglamento de Sesiones de Ayuntamiento.
7.- Reglamento de Transparencia e Información Pública para el Municipio de Huejúcar.
8.- Reglamento Interno de Dirección de Seguridad Pública.
9.- Reglamento Interno de Uso de Equipo de Cómputo e Internet.
10.- Reglamento Municipal de Protección Civil.
11.- Reglamento de Regularización de Tierras Ejidales, Predios Rústicos y Urbanos.
12.- Reglamento de Ecología del Municipio de Huejúcar, Jalisco.
13.- Reglamento de Inspección y Vigilancia.
14.- Reglamento de la Oficialía Mayor.
15.- Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Huejúcar, Jalisco.
16.- Reglamento de Turismo.
17.- Reglamento de Agua Potable y Alcantarillado.
18.- Reglamento del Juzgado Municipal.
19.- Reglamento del Rastro Municipal de Huejúcar, Jalisco.
20.- Reglamento Interno del Consejo Técnico de Catastro.
21.- Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública.
22.- Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales.
23.- Reglamento de Consumo y Venta de Bebidas Alcohólicas.
24.- Tabulador de Multas Especiales para las Faltas a los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno.

ADQUISICIONES AL PATRIMONIO PÚBLICO MUNICIPAL

En el transcurso de estos 11 meses el Ayuntamiento ha adquirido en donación predios rústicos ubicados en la Comunidad de San José de los Márquez mismo que se destinará para una Planta Potabilizadora, así mismo también se adquirió otra propiedad en la Comunidad de la Meza María de León la cual se destinó para instalar una Antena de Internet Inalámbrico para escuelas e instancias gubernativas. En este orden se adquirió otra propiedad en la Comunidad de San Rafael de Díaz en el cual se construirá un preescolar con apoyo del Gobierno Federal, CONAFE. Estas adquisiciones asumen un valor de $300,000.00, valor catastral.

Se recibieron en donación por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco 6 vehículos stratus, los cuales se encuentran en un taller para evaluación.

Por parte de la Secretaría de Administración se recibió un paquete de mobiliario de oficina, equipo de cómputo, anaqueles, sillas, mesas de trabajo y reguladores.

CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y SALUD.

Mediante este contrato obtuvimos el beneficio de 4 vehículos, dos para el transporte de estudiantes y otros dos para la parte administrativa de este Ayuntamiento.

CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE SALUD

Se suscribió un contrato de comodato con la Secretaría de Salud en el cual se otorga una Ambulancia equipada, modelo 2013, con un valor aproximado de $1,280,000.00.

AREA LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUCAR, JALISCO

Se están desahogando 7 procedimientos judiciales en contra del H. Ayuntamiento Constitucional.

3 de carácter laboral, 3 de carácter administrativo y 1 de la materia civil.

JUZGADO MUNICIPAL

En este espacio de Atención Ciudadana, nos hemos dedicado principalmente a la conciliación voluntaria de los ciudadanos, a la cual le damos el mayor valor en virtud que los interesados son los que tienen la disposición de llegar a buenos acuerdos y evitarse de esta manera el iniciar con procesos judiciales largos y costosos, el buen resultado de este Juzgado Municipal ha sido siempre la voluntad de las personas interesadas en conciliar sus intereses, así mismo nosotros estamos interesados en impartir una justicia administrativa en la cual siempre nos apegamos al reglamento del Juzgado Municipal y al Tabulador de Multas autorizadas por el Ayuntamiento.
Durante estos 11 meses de Administración se han extendido 373 citatorios, de los cuales se llegaron a 143 convenios de acuerdos voluntarios, así mismo se han otorgado 85 asesorías legales gratuitas. En el transcurso de este tiempo se registraron 51 detenidos.

SECRETARÍA GENERAL

A la Secretaría del Ayuntamiento, sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que a su cargo establecen las leyes y reglamentos de aplicación Municipal, así como las disposiciones del presente ordenamiento, corresponde el desempeño de las funciones y el despacho de los asuntos de Presidencia, esta oficina ha certificado acuerdos y documentos varios así como signar convenios, ha vigilado y atendido asuntos de su competencia.

Se dispuso de información a la ciudadanía relacionada a la Administración Pública Municipal para transparentar el manejo de los recursos, favoreciendo la rendición de cuentas a la ciudadanía de forma oportuna, veraz y confiable. Es la oficina de gobierno municipal cuya herramienta de vigilancia ciudadana sea la Ley de Transparencia, proporcionando información actualizada y sistematizada que permita conocer de forma práctica y ágil el desempeño de la Administración.

Se giraron 887 Oficios a las diferentes Instituciones Gubernamentales, instituciones Educativas y ciudadanos de nuestro Municipio, desglosados de la siguiente manera invitaciones, certificaciones, constancias, convocatorias, comunicados, circulares, nombramientos, agradecimientos, respuestas, solicitudes y comisiones.

Asimismo se recibieron oficios de las diferentes dependencias Federales y Estatales, municipales y ciudadanos en general, donde se incluyeron oficios de solicitud mismos que fueron atendidos y otros están en proceso de validación para apoyo a los diferentes sectores de Huejúcar.

Se le dio seguimiento a los Diferentes Consejos y Comités que se tienen en el Municipio.

*Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. COPLADEMUN
*Comité Municipal de Salud.
*Comité Regional para la Regularización de Predios Rústicos.
*Comité Municipal de Regularización de Fraccionamientos Humanos o Asentamiento Humanos en Predios de Propiedad Privada.
*Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
*Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
*Consejo Municipal de Protección Civil.
*Consejo Municipal de Participación Social.

PREDIOS RUSTICOS

En la oficina de Secretaría General del H. Ayuntamiento se atienden trámites de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad, asimismo la Secretaría forma parte del Subcomité Regional, se le dio continuidad a expedientes que se tenían rezagados por más de 6 años para beneficio de la población Huejuquense, ya que este procedimiento fue planeado para resolver problemas de los predios rústicos no regularizados, el trámite no tiene ningún costo ni causa ningún tipo de impuesto o derecho estatal de ninguna clase, durante 10 meses se han entregado 14 escrituras a ciudadanos de nuestro municipio, se asistió a varias reuniones del subcomité para la verificación y enmiendas de expedientes que se tienen en proceso.

Actualmente se tienen en proceso de Regularización 74 Expedientes para su validación de Regularización, durante los próximos meses se entregarán 30 Escrituras que ya fueron aprobadas por el comité de predios rústicos, todo esto con beneficio para sus propietarios.

REGISTRO CIVIL

El registro civil es una institución de orden público e interés social que tiene por objeto hacer constar de manera auténtica a través de un sistema organizado, los actos del estado civil de las personas.
Esta dirección funciona bajo un sistema, que permite conocer en cualquier momento la personalidad jurídica de sus habitantes y las circunstancias relacionadas con el estado civil.

OFICIALIA 01 CABECERA MUNICIPAL

63 Nacimientos
De los cuales: 2 son registros extemporáneos, por realizarse después del periodo de lo establecido por la ley, que son 180 días después del nacimiento.

16 Matrimonios
De los cuales: 11 se han realizado a domicilio, y 5 en la oficina de Registro Civil.
26 Defunciones
01 Divorcios
36 Inscripciones de nacimientos de mexicanos nacidos en el extranjero.
18 Aclaraciones Administrativas
32 Trámites nuevos de CURP y 02 correcciones.

Todos estos actos, son reportados por este departamento semanalmente a la Secretaría de Salud y mensualmente al INEGI, a la Dirección General del Registro Civil del estado y al Instituto Federal Electoral (IFE), para que se efectúen los trámites correspondientes.

Además esta oficialía expidió:
2,429 Copias de Actas Certificadas
03 Constancias de Inexistencia
21 Constancias de Soltería
899 Reimpresiones de CURP.

Se han solicitado por medio de SECJAL:
La digitalización y captura de 753 actas de nacimiento y Matrimonio.

OFICIALIA 02

Ubicada en la delegación municipal de Las Bocas, asentó los siguientes hechos:
01 Nacimientos
01 Matrimonio
01 Defunciones

Esta oficialía expidió:
56 Copias de Actas Certificadas
06 Constancias de Soltería
02 permisos para sepultura

OFICIALIA 03

Ubicada en la delegación municipal de Tlalcosahua, asentó los siguientes hechos:
10 Nacimientos
01 Matrimonio
07 Defunciones
08 Aclaraciones Administrativas

Esta oficialía expidió:
312 Copias de Actas Certificadas
06 Constancias de Soltería
02 permisos para sepultura

SEGURIDAD PÚBLICA

El tema seguridad municipal es una prioridad y la principal exigencia de la población para esta Administración, afortunadamente y gracias a la estrategia utilizada por los gobiernos federal y estatal, en coordinación con el municipal, hemos dejado atrás la inseguridad que nos atemorizaba a todos. Nuestro municipio ha gozado de tranquilidad, volviéndose un lugar seguro.

Actualmente estamos en proceso de conformación del Mando Único con el Gobierno del Estado, mediante el cual tiene el objetivo de formar una sola policía la que esté debidamente capacitada, adiestrada con estrategia de seguridad social, equipada y que goce con la certificación de control y confianza necesaria para resguardar una seguridad pública social, nuestros elementos de seguridad han estado en constante capacitación, así mismo se ha reforzado con equipamiento y dotado de uniformes nuevos a los policías municipales.

El municipio cuenta con el apoyo de la SEDENA y Seguridad Pública del Estado.

Dentro de la Dirección de Seguridad Pública hemos trabajado en conjunto con la Fiscalía Regional y con los Municipios que integran la Zona Norte del Estado en realizar Operativos a vehículos con reporte de robo, abigeato y traslado de personas en calidad de detenidos.

Eventos registrados en la bitácora de Seguridad Pública Municipal.

1.- 27 riñas.
2.- 17 Violencia intrafamiliar.
3.- 81 personas alterando el orden público.
4.- 14 llamadas de Extorsión.
5.- 13 robos.
6.-118 apoyos a personas (donde incluye traslados a diferentes lugares de la municipalidad, e incluso traslados a personas de algunas otras dependencias).
7.- 54 traslados de personas (a levantar sus denuncias correspondientes, así como con traslados a otras instancias de Gobierno).
8.- 364 apoyos a juez municipal con la entrega de citatorios, en la municipalidad.
9.-21 registros de llamadas anónimas reportando vehículos o personas en actitud sospechosa.
10.- 29 accidentes de vehículo.

11.- 16 registros de personas lesionadas.
12.- 51 registros de detenidos, por distintas faltas administrativas.
13.- 57 registros de apoyo a Telecom Telégrafos, para la entrega de programas Federales como lo son el de "Oportunidades" y "70 y más".
14.- 20 registros de incendios dentro de la municipalidad.
15.- Se extendieron 40 cartas de policía, del mes de octubre de 2012 al 30 de agosto de 2013.
16.- 82 Permisos donde se prestó el apoyo para las distintas festividades del Municipio, incluyendo fiestas patronales de algunas localidades y de la cabecera, con un total de 82 eventos.
17.-Actualmente a los elementos de la dirección de Seguridad Pública incluido el director, ya se les realizaron en su totalidad los exámenes de control y confianza, aun en espera de los resultados, con un estado de fuerza de 10 elementos.
18.- Los elementos de la dirección de Seguridad Pública se ha capacitado en relación con las detenciones, la flagrancia de los delitos, aseguramiento del lugar de los hechos, en Protección Civil, impartidos éstos por la Fiscalía Regional, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco, Protección Civil del Estado, y el Consejo de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

SERVICIO DE AMBULANCIA

El Servicio de traslado en Ambulancia para esta Administración es muy importante por ello se ha mejorado con una excelente atención y eficacia para trasladar a personas que requieran de dicho servicio, por lo anterior se desglosan los siguientes traslados a los diferentes municipios y estados de la Región.

TRASLADOS

Zacatecas 42, Jerez 82, Fresnillo 2, Calera 1, Colotlán 40, Guadalajara 4.

Además el Personal de la Ambulancia cubrió los siguientes eventos: Feria Regional Huejúcar 2012, Evento de Ciclismo, Eventos en Comunidades, Peregrinaciones, Apoyo en 70 y más, Desfiles, Eventos particulares, eventos deportivos, durante los 11 meses, todo esto sin costo alguno para el beneficio de los Huejuquenses.

PROTECCIÓN CIVIL

Con el programa educativo de protección civil, que se ha implementado en la dirección de seguridad pública, se ha dado respuesta a las diferentes eventualidades que se han presentado en esta municipalidad, detectando así las zonas de riesgo, por lo que la dirección de Seguridad Pública ha prestado el apoyo en 20 incendios urbanos y forestales, inundaciones, accidentes y atención a contingencias.

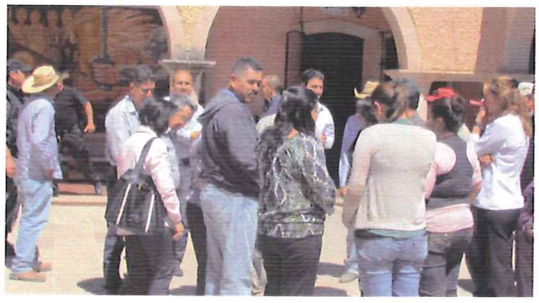

Realizando un simulacro de sismo, dentro de las instalaciones de la presidencia, así como en algunos planteles educativos, para así fomentar la cultura de la protección civil en caso de algún desastre natural.

EJE 2
FINANZAS

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

En la Hacienda Pública Municipal, tenemos un compromiso social responsable y es con este valor, que hemos administrado los recursos de la presente administración. Nuestro principal interés es darle un destino social al presupuesto público, sin descuidar el desarrollo municipal y económico de Huejúcar. Nos hemos preocupado por llevar a cabo una administración precisa, actualizada, productiva y transparente, conscientes de cumplir con las exigencias establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Jalisco.

Municipio de Huejúcar, Jalisco.
Estado de Ingresos y Egresos
por el periodo del 1° de octubre de 2012 al 31 de agosto de 2013

INGRESOS

Título	Descripción	Ingresos Acumulados	
10000	Impuestos	$	1,308,683.65
20000	Contribuciones Especiales	$	-
30000	Derechos	$	1,254,938.38
40000	Productos	$	313,572.14
50000	Aprovechamientos	$	4,768,390.41
60000	Participaciones	$	15,266,393.55
70000	Aportaciones Federales	$	4,165,799.28
	Total de Ingresos mas Existencias	$	31,130,862.60

EGRESOS

Título	Descripción	Egresos Acumulados	
1000	Servicios Personales	$	7,538,076.00
2000	Materiales y Suministros	$	3,130,099.46
3000	Servicios Generales	$	5,659,657.10
4000	Subsidios y Subvenciones	$	3,456,049.97
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	$	85,928.88
6000	Obras Públicas	$	3,749,712.61
7000	Erogaciones Diversas	$	539,196.93
9000	Deuda Pública	$	707,421.81
	Total de Egresos	$	**24,866,142.76**
Existencias al 31 de Agosto del 2013		$	**6,264,719.84**

AGUA POTABLE	
Recursos humanos	$346,392.00
Energía eléctrica de pozo No 01 de agua potable	$649,908.00
Energía eléctrica de pozo No 02 de agua potable	$179,597.00
Energía eléctrica de la planta tratadora de aguas residuales	$157,658.00
Pago por derecho de uso de aguas nacionales a CONAGUA	$136,111.00
Compra e instalación de bomba en el pozo no 01 de la cabecera municipal	$137,844.00
Suministro e instalación de transformador en el pozo no 01 de la cabecera municipal	$90,075.00
Servicio de cloración de agua potable y aguas residuales	157,661.00
Material hidráulico	$81,734.00
Reparación de compresor de la planta tratadora de aguas residuales	$13,970.00
Reparación de roto martillo	$6,890.00
Gasolina/ Refacciones/ Lubricantes/Neumáticos	$65,800.00
TOTAL	**$2,023,640.00**

ALUMBRADO PÚBLICO	
Alumbrado público en la cabecera municipal	$822,356.00
Recursos humanos	$84,012.00
Material eléctrico	$78,257.00
Gasolina/ Refacciones/Lubricantes	$52,069.00
TOTAL	**$1,036,694.00**

CULTURA	
Recursos humanos	$58,753.00
Maestros de talleres	$110,000.00
Feria Huejúcar 2012	$219,240.00
Día de reyes	$11,063.00
Torito Cabresto	$13,347.00
Semana Cultural	$20,236.00
Quema de judas	$9,012.00
Día del niño	$53,038.00
Día de la madre	$86,655.00
Día del maestro	$51,790.00
Día del padre	$7,350.00
TOTAL	**$640,484.00**

SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL

Apoyo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Huejúcar	$1,368,000.00

ECOLOGIA	
Recursos Humanos	$639,912.00
Gasolina/ Refacciones/ Lubricantes/ Neumáticos	$273,450.00
TOTAL	**913,362.00**

DEPORTES	
Recursos humanos	$189,689.00
Apoyos de gasolina	$53,500.00
Compra de material deportivo	$49,790.00
Apoyo para la compra de uniformes	$10,200.00
Reanudación del equipo de fútbol "Chivas"	$10,000.00
Cursos de verano	$8,970.00
Premiación de liga municipal de fútbol	$9,000.00
Premiación de torneo de fútbol rápido dentro de la categoría primaria, secundaria, primera fuerza, segunda fuerza y femenil	$8,628.00
Premiación en la liga municipal de volibol varonil y femenil	$5,000.00
Premiación del torneo de la liga de basquetbol	$2,500.00
TOTAL	**$347,277.00**

EDUCACIÓN	
Apoyo a Instituciones Educativas	$117,787.00
Recursos humanos	$221,283.00
Gasolina/ Refacciones/ Lubricantes/ Neumáticos	$291,360.00
TOTAL	**$630,430.00**

APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
Afanadoras	
Preescolar "Federico Froebel"	$2,750.00
Preescolar "Rosas de la Infancia"	$2,750.00
Preescolar "Sor JuanaInés de la Cruz"	$5,500.00
Escuela de Educación Especial	$3,300.00
Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz de la localidad de los Nestores"	$3,300.00
Primaria "Cuauhtémoc" de la localidad de San José de los Márquez	$4,800.00

PRIMARIA "5 de Mayo" de la Colonia Vaqueros

Afanadora	$2,750.00	TOTAL
Poda de árboles	$1,500.00	$4,250.00

PRIMARIA "PAULINO NAVARRO NO. 603"

Festejo de graduación	$1,000.00	TOTAL
Viaje de alumnos de 6ª grado a la cd, de Guanajuato	$4,000.00	$5,000.00

COLEGIO "JOSE MA. VELA"

Construcción de Cocina	$25,000.00

APOYO A LA CAPACITADORA E INSTRUCTORAS COMUNITARIAS DE CONAFE

Para ser utilizado en actividades a fines al programa	$9,000.00

APOYO A MAESTROS

Juegos magisteriales	$4,000.00
TOTAL	$117,787.00

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 69

Apoyo para cursos de ciencias	$500.00	
Festejo de la Graduación	$700.00	
Playeras en campaña de limpieza "Eco guardias"	$777.00	Total $3,137.00
Festejo del día del estudiante	$1,160.00	

TELESECUNDARIA "LAZARO CÁRDENAS DEL RÍO" DE LA LOCALIDADE LAS BOCAS

Maestro de Informática	$11,00.00	TOTAL
Apoyo económico para el festejo del día de la madre	$800.00	11,800.00

PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN MÓDULO HUEJÚCAR

Para pago de la Secretaria	$18,000.00

SEMIESCOLARIZADO DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN MÓDULO HUEJÚCAR

Festejo de graduación	$2,000.00

APOYO A LOS ENCARGADOS DEL PROGRAMA "EDUCACION INICIAL"

Para ser utilizado en actividades afines al programa	$13,200.00

APOYOS AL SECTOR SALUD	
Apoyo para el pago a los médicos pasantes que presentan un servicio social en las diferentes comunidades del municipio de Huejúcar, Jal.	$48,700.00
Apoyo a las afanadoras y encargadas de las casas de salud de las diferentes comunidades del municipio de Huejúcar, Jal.	$46,250.00
TOTAL	$94,950.00

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	
Recursos humanos	$938,125.00
Pólizas de seguro para patrullas y ambulancias	$64,575.00
Pólizas de seguro de vida	$22,565.00
Análisis de laboratorio	$5,220.00
Gasolina/ Refacciones/ Lubricantes/ Neumáticos	$334,149.00
TOTAL	$1,364,634.00

DIRECCIÓN DE CATASTRO

En esta oficina de recaudación de impuestos inmobiliarios del municipio de Huejúcar, Jalisco, hemos emprendido una ardua labor por incrementar la recaudación del impuesto predial ya que este impuesto es esencial para aumentar las participaciones del gobierno Federal y con ello tener mayores beneficios de desarrollo, en esta Administración nos dimos a la tarea de motivar a todas las personas que tienen una propiedad en Huejúcar, para que habiendo pagando su impuesto predial durante los primeros tres meses del año se les entregaron boletos que participaron en la rifa de varios premios, esto hizo posible que se recaudara una mayor cantidad de impuesto aumentando un 6% en comparación del ejercicio fiscal anterior, queremos resaltar a la ciudadanía la importancia que tiene realizar el pago del impuesto predial los primeros meses del año ya que de este ingreso dependen básicamente las participaciones del gobierno Federal, es por este argumento que solicitamos a la población apoye con su pago, al desarrollo del Municipio.

Catastro Municipal es una dirección que cuenta con un equipo técnico y humano especializado, herramienta que hace posible que día a día en esta oficina se actualicen los valores catastrales mismos que ayudan a mejorar los ingresos de la administración, de igual forma el Gobierno del Estado capacita al personal mediante talleres, y seminarios mensuales los cuales mejoran el servicio a la ciudadanía y de ésta manera se cuenta con un catastro municipal actualizado y tecnificado.

La Dirección de catastro municipal, ofreció al publico los servicios de dictámenes de valor, certificados catastrales, certificados de no adeudo, autorización de avalúos, avisos de traslado de dominio, constancias y cobro del impuesto predial.

Los Ingresos del periodo de octubre de 2012 a agosto de 2013 fueron de la siguiente manera.

INGRESO DEL 1 DE OCTUBRE DE 2012 AL 30 DE AGOSTO 2013.	TOTAL DE SERVICIOS	INGRESOS POR SERVICIOS
DICTAMENES DE VALOR	181	$80,306.67
CERTIFICADOS CATASTRALES CON HISTORIAL HASTA 1936.	217	$41,827.68
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	186	$12,342.96
AUTORIZACION DE AVALUOS	23	$1,940.28
AVISOS RECIBIDOS DE TRASLADO DE DOMINIO	157	$350,689.72
CONSTANCIAS	41	$1,291.09
VENTA DE FORMAS PARA TRANSMISIONES PATRIMONIALES	55	$1,249.05
MULTAS	17	$340.00
IMPUESTO PREDIAL SECTOR URBANO	85 %	$497,075.12
IMPUESTO PREDIAL SECTOR RUSTICO	77 %	$433,192.85
RECARGOS		$25,135.96
	TOTALES	$1,445,391.38

SERVICIOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

En el ámbito de servicios de la administración municipal específicamente en el área de agua potable y alcantarillado se ha comenzado uno de los compromisos fundamentales y permanentes que toda sociedad tiene derecho a gozar., esto es procurar el suministro y distribución del agua potable con calidad . Para ello se han realizado acciones de mantenimiento, reemplazo y obras varias que nos permiten distribuir el fluido de mejor manera para cumplir ese compromiso.

Al inicio de la administración, por las exigencias de las circunstancias y de tener equipo en operación técnicamente inapropiado, abandonado y falta de mantenimiento adecuado se colapsó el sistema eléctrico y de bombeo, lo que nos obligó a reparar el sistema completo, se reparó la bomba, se cambió el transformador por uno de capacidad requerida, se instaló un banco de capacitores y se remplazó todo el cable sumergible por el calibre indicado, además de algunos componentes del tablero y arrancador. También se cambiaron cuatro tubos de columna de 6 pulgadas por presentar deterioro de oxidación y un roscado deficiente.

Lamentablemente nos vimos en la necesidad de contratar un velador para estas instalaciones debido a las acciones de sabotaje e intentos de robo en las mismas, durante y después de estos días.
Se liquidó a CONAGUA, la cantidad de $110,000.00 de adeudo del periodo de gobierno anterior, esto como obligación no cumplida y para poder tramitar apoyos ante esta dependencia.

También se realizaron acciones preventivas de limpieza, pintura, puertas y reparación del cerco perimetral, además se han realizado visitas de mantenimiento por técnicos en la materia. Dichas acciones fueron realizadas en ambos pozos de la cabecera juntamente con el de Tlalcosahua.
Y para garantizar que en una nueva emergencia se pueda solucionar con prontitud, se hizo la compra de una nueva bomba para el pozo número uno.

En el aspecto de mantenimiento de la red del sistema, se han reparado y remplazado diferentes diámetros de tuberías por presentar malfuncionamiento operativo, viejas o en mal estado. También se han cambiado algunas válvulas para un mejor funcionamiento y control del suministro. Así mismo se han extendido 40 metros de tubería de 2 pulgadas por la calle limón beneficiando a 4 familias en el mejor servicio y 24 metros por la Calle Nayarit a 3 familias.

La inversión en esta y otras acciones son:

Calle Limón.....$1,200.00
Calle Nayarit.....$800.00
C. Jalisco y Julio V. Sandoval $1,035.00
Depósito de la unidad Deportiva..... $4,555.00
Calle Estación.....$6,324.00
Carretera 23.....$8,020.00
Termo fusión carretera 23.....$9,322.00

En el departamento de agua potable, su personal operativo también ha participado en el apoyo a diferentes actividades y solucionado algunas necesidades.

*Instalación de tinaco en la unidad deportiva
*Instalación de boiler en casa habitación propiedad del Ayuntamiento, ubicada en
*Calle Julio V. Sandoval, donde se da asilo a dos personas de la tercera edad.
*Mantenimiento de tinacos instalados en el auditorio Municipal.
*Mantenimiento de bomba de presa de Achimec
*Arreglo baños de campo de beisbol.
*Mantenimiento de bomba de noria del jardín Principal.
*Instalación de tubería en el rastro municipal.

Como parte importante de un proyecto para la disminución de las fugas se ha implementado desde el primer día de actividades un programa de remplazo total de tomas domiciliarias en la medida que se vayan registrando las fugas, es decir, se cambia desde la abrazadera que va conectada a la línea de conducción, se cambia la manguera tradicional por tubo plus y así eliminamos el vicio de reparar varias veces la misma fuga. En una ocasión resultó un tramo de aproximadamente 4 metros de longitud con 16 parches. Vale decir que en cada toma se invierte desde 250 hasta 700 pesos. Agradecemos también que algunos usuarios nos han ayudado con tubo o algunos conectores.

Hasta el día 31 de Agosto se han reparado 137 fugas, en el Municipio, mismas que se han atendido con responsabilidad y amabilidad.

Nuestra visión y objetivo dentro de las expectativas de la administración es sentar una base de continuidad mediante un proyecto técnicamente adecuado, transparente y firme que nos lleve al punto ideal que es tener cero fugas, mediante un sistema de distribución renovado.

Dentro del espacio de Cultura del Agua y acatando las disposiciones de la Comisión Nacional del Agua, en este renglón se organizó el primer concurso de carteles alusivos al cuidado del agua. Esto en coordinación con el departamento de ecología y la ayuda de alumnos de la preparatoria Huejúcar. Dentro del evento se han dado pláticas a los alumnos sobre la importancia de cuidar y mantener el agua limpia. Así mismo la inversión fue realizada con el 50% por parte de algunos regidores y funcionarios, proveedores de agua y tuberías y el otro 50% por la administración municipal. Se repartieron premios en efectivo dando un total de $4,500.00 pesos. De igual manera agradecemos la participación de las escuelas primarias por su gran participación.

En el ámbito administrativo hemos iniciado una práctica de incentivar a la ciudadanía a que acuda a las oficinas a cubrir sus adeudos y sus irregularidades, dándoles facilidades de pagos.

Agua potable en comunidades

Atotonilco		
Rebombeo de agua potable.	$1,792.00	$1,792.00
Las Peñas		
Apoyo económico para gastos en la rehabilitación del pozo de agua potable	$5,567.00	$5,567.00
San José de los Márquez		
Apoyo para la reparación de la compuerta de la presa	$8,900.00	$ 8,900.00
Achimec		
Energía eléctrica del pozo de agua potable	$54,512.00	
Encargado del rebombeo de agua potable	$5,500.00	$ 60,012.00
Cienega Grande		
Apoyo para la compra de una bomba sumergible pozo profundo	$37,000.00	$ 37,000.00
San Rafael		
Apoyo con el 50% para el pago de los recibos de energía eléctrica del bombeo del pozo de agua potable y cuatro rebombeos.	$81,403.00	
Cambio de instalación sanitaria y reparación de baños en la escuela primaria.	$2,361.00	
Encargado del rebombeo de agua potable	$11,000.00	$ 94,764.00
Las Bocas		
Sondeo de la fosa séptica y reemplazo de tubos en Telesecundaria	$860.00	$ 860.00
Tlalcosahua		
Energía eléctrica del pozo de agua potable	$216,129.00	
Cerco perimetral del pozo, limpieza de maleza y reemplazo de tubo principal, tapas de registro, división de caseta para cloración, pintura, acondicionamiento de tren de descarga para llenar pipas.	$12,320.00	$ 228,449.00
	Total	**$437,344.00**

ALUMBRADO PÚBLICO

Este departamento tiene a su cargo administrar la operación y conservación del Servicio de alumbrado público Municipal consistente en la iluminación de sitios públicos de libre tránsito, Asimismo impulsa la ampliación de su cobertura y electrificación de colonias y comunidades donde no se cuenta con este servicio.

Por lo que hemos tenido como meta el que no haya luminarias apagadas, se atendido ha cada reporte que se ha hecho durante estos 11 meses con puntualidad y amabilidad, se han registrado 537 reportes en este periodo. Se ha elevado la cantidad de luminarias encendidas de un 80% a un 99% actualmente.

Actualmente se han presentado diferentes proyectos en distintas dependencias estatales y federales para el cambio de luminarias en todo el municipio a base de tecnología de punta, mismos que se encuentran en análisis para su próxima validación.

EJE 3
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

OBRAS PÚBLICAS

La base del desarrollo de un municipio lo encontramos principalmente en contar con una sociedad que viva con calidad, es decir que cuente con los servicios básicos de agua, luz y drenaje, así mismo vías de comunicación adecuadas, espacios públicos de salud, educativos, deportivos, etc. En esta administración estamos trabajando para construir un Huejúcar diferente y mejor, hemos comenzado a darle una imagen atractiva a nuestro municipio mejorando los ingresos y espacios públicos administrativos, pero sobre todo estamos trabajando en obras públicas que beneficien el mayor número de habitantes por sector. Esta dirección es la parte fundamental de esta administración ya que es el motor para impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestro pueblo, lograremos esto en base a proyectos técnicamente elaborados y presentados en tiempo y forma ante el Gobierno del Estado y la Federación, a través de los cuales nos veremos beneficiados con las autorizaciones de los mismos, actualmente tenemos presentados 72 proyectos para su revisión y autorización, estos están apegados a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Huejúcar, Jalisco 2012-2015.

La objetividad de esta dirección es planear y desarrollar la infraestructura necesaria, las mejoras y adecuaciones en zonas determinadas e inspeccionar las obras de carácter privado. Las principales directrices de esta Administración en cuanto al desarrollo de infraestructura mejoramiento y crecimiento de los caminos, espacios deportivos, recreativos, educativos y servicios de agua potable y drenaje.

Durante los primeros tres meses de la administración estuvimos gestionando, desgraciadamente sin éxito, el recuperar para el municipio la cantidad de 2'900,000.00 del programa FONDEREG que fueron regresados por el gobierno municipal anterior y que se invertiría en obras de infraestructura.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP)

OBRA: Suministro y almacenamiento de agua potable para consumo humano en varias localidades del municipio de Huejúcar Jalisco.
DESCRIPCION: Se construyen tanques para almacenamiento de agua potable de una capacidad de 10,000 lts. además de el acarreo de agua potable para el abastecimiento de los depósitos instalados.

INVERSION TOTAL$322,800.00

OBRA: Tanque de almacenamiento de 5000 litros en la localidad de Las Huertas.
DESCRIPCION: Se construyó un tanque para almacenamiento de agua potable de 5,000 lts. de capacidad.

INVERSION TOTAL $12,529.00

OBRA: Construcción de 20 baños en varias localidades del municipio de Huejúcar, Jalisco.
DESCRIPCION: Construcción de 20 módulos sanitarios en viviendas de varias localidades del municipio.

INVERSIÓN TOTAL $510,000.00

OBRA: Construcción de drenaje sanitario y concreto hidráulico en calle Río Papaloapan en la cabecera municipal.
DESCRIPCION: Los trabajos consisten en la rehabilitación de red hidrosanitaria, la construcción de una alcantarilla para escurrimientos pluviales, losas de concreto hidráulico en superficie de rodamiento, guarniciones y banquetas.

INVERSIÓN TOTAL$985,057.27

REMODELACIÓN DE CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL

Rehabilitación de muros, pisos e instalación eléctrica.

INVERSIÓN TOTAL: $126,596.20

RAMO 33

OBRA: Ampliación de red hidrosanitaria y pavimentación de calle prolongación Morelos, camino a fraccionamiento la huerta, Primera Etapa.

DESCRIPCIÓN: Los trabajos consistieron en la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario y la red de agua potable, además de la pavimentación a base concreto hidráulico.

INVERSIÓN TOTAL $ 1´430,000.00

CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES

Los trabajos consisten en el rastreo de la superficie de rodamiento, forjado de cunetas para desagüe de los escurrimientos pluviales y la conformación de material de banco sobre la superficie de rodamiento.

Camino con material de banco, tramo Huejúcar – Achimec.

INVERSIÓN TOTAL $ 18,549.00

Camino con material de banco, tramo Huejúcar – San Pascual

INVERSIÓN TOTAL $ 9,700.00

Camino con material de banco, tramo Huejúcar – El Cuidado.

INVERSIÓN TOTAL $ 18,549.00

Camino con material de banco, tramo Las Bocas-El Paraje-Las Huertas.

INVERSIÓN TOTAL $ 9,700.00

2013 FONDEREG

Equipamientos de municipios para el Fortalecimiento Turístico de la ruta Wixarika.

Acciones:

Ampliación de red Hidrosanitaria y pavimentación de calle prolongación Morelos, camino a fraccionamiento la Huerta. Segunda Etapa

Construcción de Red Hidrosanitaria, Agua Potable y Pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Alfareros (Etapa 1 del Cadenamiento 0+000al 0+030.00)

Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario, Agua Potable y Pavimento a base de concreto hidráulico en calle Naranjos (Etapa 1 del cadenamiento 0+000 al 0+058.30)

INVERSIÓN: Municipal $ 857,142.86
Estatal $ 2´000,000.00
Total $ 2´857,142.86

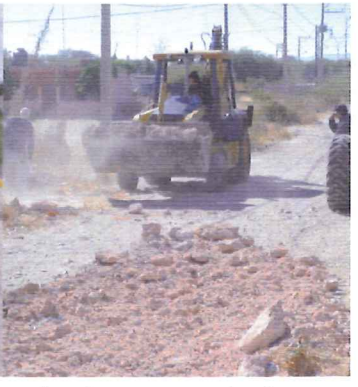

Por primera vez en Huejúcar, se construyeron calles con todos los requerimientos técnicos, para lograr una obra que funcione y perdure en Beneficio de TODOS.

GASTO CORRIENTE

Rehabilitación de ingreso a la Cabecera municipal Calle Juárez

Acciones:

Los trabajos consisten en la construcción de alcantarilla de escurrimientos pluviales, guarniciones y rehabilitación de losa de concreto hidráulico en superficie de rodamiento.

INVERSIÓN: TOTAL: $ 179,052.94

Rehabilitación y mantenimiento de baños en la Presidencia municipal.

INVERSIÓN TOTAL $ 40,000.00

Rehabilitación y bacheo de varias calles de la cabecera municipal.

INVERSIÓN TOTAL $ 21,148.48

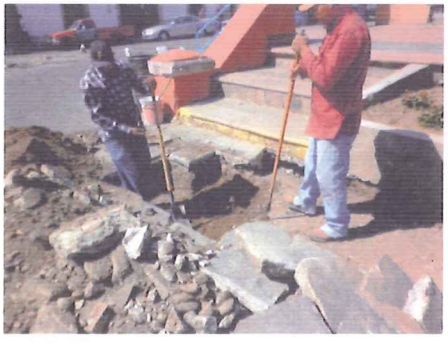

Rehabilitacion de ingreso en la escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, de la comunidad de Nestores, construcción de caseta y colocación de puerta metálica.

INVERSIÓN TOTAL $ 13.164.57

Rehabilitación de alcantarillas en calle al panteón del Barrio de San Pedro

INVERSIÓN TOTAL $ 13.164.57

Demolición de fortines a razón de los daños en la estructura de losa, provocados por el sobrepeso en la Presidencia municipal.

INVERSIÓN TOTAL $ 5,735.04

Construcción de tope en Calle Durazno del Fraccionamiento la Huerta, a base de concreto Hidráulico.

INVERSIÓN TOTAL $ 4,455.00

Rehabilitación de rampas en área de carga en el Rastro Municipal.

INVERSIÓN TOTAL $ 3,370.00

Rehabilitación de malla en cancha de futbol rápido en la cabecera municipal

INVERSIÓN TOTAL $ 3,000.00

Construcción de desagüe para escurrimiento pluvial en calle tierra y libertad de la cabecera municipal

INVERSIÓN TOTAL $ 2,845.00

Construcción de guarnición en la Delegación de las Bocas, a base de concreto Hidráulico.

INVERSIÓN TOTAL $ 2,540.00

Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario y la red de agua potable, ademas de la pavimentación de baqueta a base concreto hidráulico

INVERSIÓN TOTAL $ 5,900.00

RAMO 33

Rehabilitación de tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de Nestores.---------- -Inversión $ 4,437.51

Conservación de caminos con material de banco

Los trabajos consisten en el rastreo de la superficie de rodamiento, forjado de cunetas para desagüe de los escurrimientos pluviales.

INVERSIÓN

Tramo Nestores - El Terreno---------- $15,255.00

Tramo Huejúcar - San Pascual ----------$16,126.50

Tramo Las Bocas - La Tabla---------- $8,106.00

Tramo Huejúcar - Las Coloradas ----------$15,510.00

Tramo Huejúcar - El Cuidado----------$6,305.00

Tramo Carretera Federal - Las Huertas - Las Bocas----------$8,940.10

Tramo Las Peñas - Las Bocas----------$9,838.70

Tramo Huejúcar - Achimec----------$8,940.10

EJE 4
DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

DESARROLLO MUNICIPAL

MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES GRATIS

En coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social se dio inicio con el programa mochilas y útiles gratis teniendo como objetivo apoyar a los estudiantes y a la economía de las familias, en este programa el Gobierno del Estado aportó 734 mochilas y el Municipio 643 teniendo un total de 1,377 mochilas para los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, el municipio realizó una inversión por la cantidad $ 87,485.15, recurso que emanó del rubro de educación, igualmente el gobierno del estado aportó la cantidad de $131,227.72, haciendo un monto total de $218,712.87, destinados a la educación de nuestro municipio.

APOYO A VIVIENDA

Dentro del Programa Mejora Tu Casa de la Secretaría de Desarrollo Humano, se entregaron 1,486 láminas y 4,458 ganchos, beneficiando con esto a 56 familias Huejuquenses. Así mismo también fueron entregados 160 tinacos con una capacidad de 1,100 litros, beneficiando a 160 hogares de todo el municipio.

Estamos trabajando en conjunto Administración Municipal con la Congregación Mariana Trinitaria, asociación civil que otorga un precio preferencial en materiales a personas de bajos recursos, mediante la cual las familias de nuestra población han logrado crecer sus viviendas y realizar mejoras y rehabilitaciones a las mismas. A esta Asociación se le ha comprado 114 toneladas de cemento gris, 49 tinacos marca Rotoplas de 1,100 Lts, 100 despensas alimentarias, todo esto con precios mejorados en comparación del mercado, esto se traduce en beneficio para 181 familias de Huejúcar.

La actual Administración en coordinación y apoyo con la IPROVIPE, se benefició al Sr. Arturo López López de la Comunidad de Ciénega Grande, en razón que resultó afectada su vivienda por el desastre natural ocurrido el día 24 de Junio del año 2012, el beneficio que se otorgó en cuanto al recurso municipal fue de $5,600.00 y recurso estatal $22,400.00, fue entregado en un paquete de material para rehabilitar el piso, muros y techos de dos recámaras.

Comprometidos con los hogares de Huejúcar, nuestra Administración ha otorgado 9 toneladas en cemento con los que se han beneficiado a 39 familias Huejuquenses, esto se traduce a $18,262.00 pesos, este tipo de apoyo es directamente del gasto corriente que administra la Hacienda Pública Municipal, por lo que no proviene de ningún tipo de programa social.

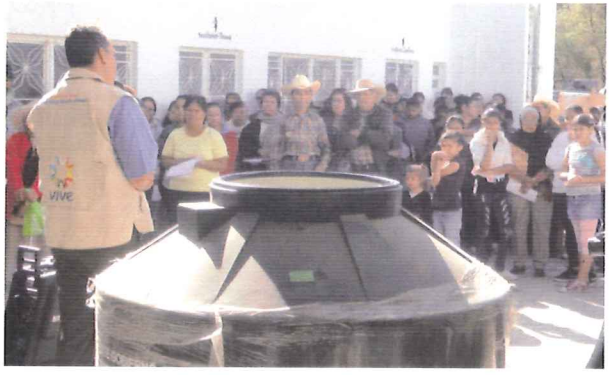

1 BECAS MUNICIPALES

Por la importancia que tiene para nuestra Administración la educación, se encuentra reflejada en los diferentes apoyos que se han entregado a todas las escuelas de educación básica a través de las becas que se otorgan cuatrimestralmente, donde se benefician 179 estudiantes con una beca económica individual de $ 400.00 y cuatro despensas alimentarias de $ 524.00 sumando un total de $ 924.00 por alumno, dicha entrega se ha realizado en dos ocasiones, en los meses de Enero y Mayo de 2013, sumando un total de $ 330,792.00 con presupuesto de gasto corriente de Hacienda Municipal.

En coordinación con el gobierno del estado también se han entregado becas de transporte a 40 estudiantes de nivel superior.

Durante estos 11 meses de gobierno se han realizado 6 entregas de apoyo económico mediante el Programa de 70 y más, mismo que emana del Gobierno Federal donde se benefician a 675 personas, resultando un monto bimestral de $708,750.00 Igualmente se ha incorporado el nuevo programa del gobierno del estado denominado Pensión a Adultos Mayores, donde el requisito principal es que las personas hayan cumplido un mínimo de 65 años mediante este programa los beneficiarios obtendrán un ingreso mensual de $972.00 mensuales, en nuestro municipio se registraron 122 adultos mayores de nuevo ingreso

FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM)

Mediante el Programa de Apoyo a Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal 2012, se otorgaron 36 apoyos a familias Huejuquenses, resultando un monto total de $ 432,000.00 En este orden de ideas también fueron otorgados 50 apoyos en este ejercicio fiscal 2013 ahora con la nueva modalidad que otorga el FAM en apoyo a la vivienda con 48 expedientes y 2 proyectos productivos, donde resulta un beneficio económico de $ 265,000.00, este recurso está destinado a crear y fortalecer negocios familiares, así como a rehabilitar los hogares que resultaron beneficiados.

ENTREGA DE SEMILLA A AGRICULTORES

La gestión realizada por el Presidente Municipal ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para obtener semilla de maíz blanco, trajo consigo la autorización de 1,180 sacos de semilla donde resultaron beneficiados 545 agricultores del municipio, a los cuales se les entregó de manera oportuna dos sacos por persona, teniendo un resultado de 1,180 hectáreas sembradas aproximadamente, cada saco de semilla tiene un costo comercial de $1,500.00, teniéndose un apoyo económico total de $ 1´770,000.00.

El respaldo de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado a nuestra Administración y nuestro municipio, hizo posible también la entrega de insecticida (MALATHION), donde se nos benefició con la entrega de 1,403 litros para los agricultores afectados por plagas como gusano soldado, gusano falso medidor, chapulines y gusano cogollero, este apoyo asciende a la cantidad de $213,000.00, y se beneficiaron a 642 agricultores afectados por plagas.

PASTO LLORÓN

Fue entregada en coordinación del Ayuntamiento de Huejúcar y CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas) la semilla de pasto llorón a la comunidad indígena de Achimec, para la siembra de 100 Hectáreas que se utilizarán como agostaderos para los comuneros, esto con el objetivo de tener más pastizales y forraje para el ganado.

También el Ejido de Huejúcar fue apoyado con la misma variedad de semilla para un total de 50 Hectáreas, nada mas con la diferencia que los ejidatarios de Huejúcar decidieron sembrar 25 Hectáreas en zonas parcelarias con el objetivo de obtener grano y seguir con la resiembra para el siguiente año, las 25 restantes fueron sembradas en agostaderos para el ganado.

ORÉGANO

En la comunidad de Achimec, en esta administración 2012 - 2015 se formó un grupo de 34 mujeres que mostraron interés en la reproducción, cosecha, secado, desgranado, empaquetado y distribución del orégano, esto debido a que en años pasados, venían compradores de ciudades cercanas como Guadalajara o Colotlán y les pagaban a $12.00 el kilo de orégano ya desgranado y aparte seleccionado, mismo orégano que en un mercado de abastos lo revenden al menos en $80.00 o más, clara evidencia de que la ganancia queda en manos de revendedores y el trabajo pesado lo hacía la gente de la comunidad de Achimec, en su mayor parte trabajo elaborado por mujeres, de ahí se le da seguimiento para aplicar un proyecto en CONAZA, para el apoyo de un cuarto de secado, una máquina para desgranar, herramientas, capacitación de personal y medios de transporte para su distribución, solo queda esperar el resultado formal donde nos aprueben el proyecto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO IDEFT

La presente Administración preocupada por la problemática de falta de empleo, ha firmado convenio con el IDEFT que se encarga de dar capacitaciones varias que otorgan el conocimiento para generar empleos o auto emplearse, actualmente se cuenta con 2 grupos en curso de Preparación de Alimentos y Bebidas, seguido por el curso de Repostería el cual inició clases el mes de Marzo, formando dos grupos uno matutino de lunes y martes y vespertino de lunes a miércoles, teniendo una lista de asistencia de 15 personas por grupo entre hombres y mujeres. Este curso ha resultado ser de impacto en la población de Huejúcar, en razón que despertó el interés de personas de todas las edades y no se han registrado deserciones sino todo lo contrario, hay una lista de personas registradas para nuevas inscripciones, así como un grupo de Inglés por la tarde de lunes a viernes, que cuenta con 15 alumnos y llevan como avance el segundo nivel, este grupo dio inicio en el mes de marzo.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

El municipio de Huejúcar cuenta con una Biblioteca Pública Municipal "Manuel López Cotilla", es el único banco de información con que cuenta el municipio asimismo la institución proporciona los servicios de manera gratuita a la población ya que todos los servicios van solventados por el Ayuntamiento.

Durante el periodo de Octubre de 2012 al 31 de Agosto del año en curso se registraron los siguientes datos.

Obras consultadas 3,182, usuarios atendidos 2,301, préstamos de libros 495, libros clasificados 4,716, usuarios de servicios digitales 5,096.

Libros sin clasificar 2,200 Total de libros 6,916.

DEPORTES

Con el ánimo de realizar cambios benéficos en nuestra población, dentro de la Dirección de Deportes iniciamos una serie de ligas municipales con el propósito de involucrar a toda la población en las disciplinas del deporte donde participen de manera ordenada y organizada y a través de estas disciplinas mejorar las condiciones físicas y emocionales de la sociedad huejuquense, ya que con la participación activa de la población en el deporte fortalecemos nuestro sistema inmunológico y también fortalecemos nuestras relaciones personales, ya sea entre familias, amigos o haciendo nuevas relaciones, estos beneficios son otorgados de manera gratuita, en esta área se han mejorado e incrementado las disciplinas deportivas como es el vóley bol y básquet bol, ya que anteriormente no se contaba con estas ligas municipales y han resultado ser un éxito en la población, así mismo concurren familias completas a disfrutar los juegos, grupos de amigos, grupos escolares y equipos regionales interesados en participar en nuestras ligas deportivas.

En esta Administración nos encontramos en importantes gestiones públicas para lograr mejorar todos los espacios deportivos, como lo es el campo de beis bol Ávila García, el cual se rehabilitará con alumbrado público, malla y techos en una primera etapa, con recursos de la Comisión Nacional del Deporte.

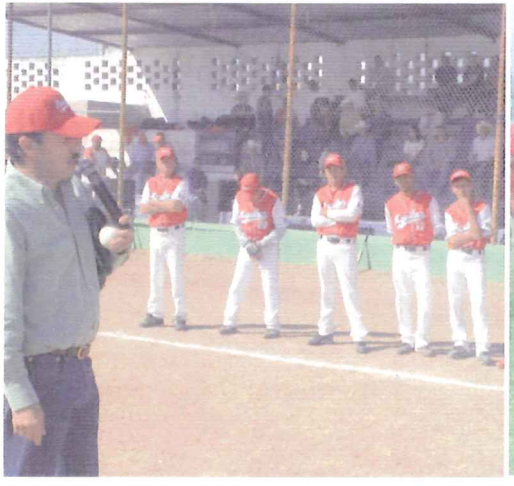

Se realizó la **"LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL RAPIDO 2012-2013"** en la cual se contó con la participación de 41 equipos divididos en 5 categorías: **PRIMARIAS, SECUNDARIAS, SEGUNDA FUERZA VARONIL, PRIMERA FUERZA VARONIL Y FEMENIL.**
Se realizó la **"LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL 2012-2013"** la cual contó con la participación de 6 equipos en la rama femenil y 6 en la rama varonil.
También se llevó a cabo la **"LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL 2012-2013"** en la cual se contó con la participación de 9 equipos locales y uno de la región.
Además se organizó la **"LIGA INTERMUNICIPAL DE FUTBOL SOCCER HUEJUCAR-TEPETONGO 2012-2013"** en la cual participaron 11 equipos locales y de la región sur de Zacatecas.
Se apoyó a los equipos locales que estuvieron participando en la liga de beisbol del municipio vecino de Tepetongo.
La dirección de deportes impartió cursos de verano de **VOLEIBOL, BASQUETBOL, FUTBOL Y BEISBOL** donde se contó con la participación de alrededor de 70 niños y jóvenes.

No se escatimaron apoyos en combustibles para traslados de las selecciones municipales y equipos representativos del municipio, compra de material y artículos deportivos, así como uniformes para diferentes equipos.

CULTURA

Con gran satisfacción tengo a bien informar a ustedes que la presente administración le ha apostado a la cultura en todos sus aspectos, la apertura de la casa de cultura, sin duda es mucho compromiso, pero será el espacio cultural idóneo para que la ciudadanía desarrolle sus aptitudes y actitudes artísticas y servirá también como escenario para mostrar la sensibilidad artística y cultural que los huejuquenses poseemos.

Así pues esta dirección realizó las siguientes actividades:

-Se apoyó con las fotografías de los eventos de la feria Huejúcar 2012.
-Se organizó una semana cultural dentro del marco del 450 aniversario de la fundación del municipio con una serie de eventos artísticos y culturales.
-Se apoyó a la organización de los eventos del día del niño, el día de la madre, el día del maestro, día del estudiante y el día del padre entre otros.
-En coordinación con la preparatoria Huejúcar, se lanzó la convocatoria para el concurso de altares de muertos.
-Se apoyó al comité del torito cabresto para la realización de esta fiesta tradicional.
-Se inauguró la casa de cultura con varias exposiciones locales e intermunicipales.
-Durante la semana santa, también se realizaron eventos artísticos y culturales de calidad para locales y visitantes.
-De igual manera se realizó la tradicional quema de judas con los respectivos versos.
-Se implementaron los talleres de verano en las áreas de manualidades, y dibujo básico.
-Se le dio continuidad a los talleres de música sinfónica, pintura, dibujo y el ballet infantil municipal.
-Se realizaron intercambios del ballet infantil, participando en la comunidad de la Ermita de Guadalupe, Jerez, Zac., Víboras Tepetongo, Zac., San José de los Márquez, en sus fiestas patronales y en Santa María de los Ángeles en la semana cultural 2013 y como apoyo al sistema DIF municipal durante la semana de la familia.
-Se ingresaron tres proyectos para gestionar recursos a través del programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias PACMYC, los cuales fueron: la pastorela de los siete vicios, el torito cabresto y la danza de los matachines de Tlalcosahua.
-Se está elaborando el proyecto de equipamiento de la casa de la cultura para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

CRONISTA MUNICIPAL

El cronista municipal participó activamente en investigación de campo para apoyar la iniciativa del Ayuntamiento durante el proceso de adhesión a los pueblos indígenas como un derecho a la auto adscripción como descendientes indígenas a algunas comunidades del municipio con la finalidad de lograr obtener recursos del gobierno federal.

La participación del cronista también tuvo su importancia durante la celebración del aniversario de los 450 años de fundación del municipio, realizado el 20 de noviembre de este periodo y la investigación de su parte para fijar la placa conmemorativa a esta fecha tan importante para todos los huejuquenses.

De igual manera se coordinó con la Dirección de Cultura para realizar algunas investigaciones históricas y su aplicación en proyectos culturales para el municipio.

También recopiló y redactó los hechos de actualidad para registrarlos en las páginas a las que las nuevas generaciones tendrán acceso de esta información.

PORTAL

EJE 5

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

ECOLOGIA

De acuerdo a las nuevas percepciones del medio ambiente en nuestros días, el Gobierno Municipal ha buscado estrechar una relación con los sectores de la sociedad para incorporar los mejores criterios para regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico en el Municipio y en la Región.

Y con esta visión se trabajó para que nuestro municipio se mantuviera limpio y fuera responsable de sus residuos, cuidadoso de su imagen, promotor de la conservación de sus Recursos Naturales, del Cuidado del Agua y de la Educación Ambiental.

Recibimos de la administración anterior el proceso y trámite de ejecución, de tres sanciones económicas por incumplimiento a las normas sobre la recolección y tratamiento de residuos, por parte de la SEMADET, teniendo embargados bienes del municipio. Para evitar que esto se repita hemos invertido recursos humanos y económicos, corrigiendo las deficiencias, habiendo merecido esta dirección una felicitación de SEMADET.

MUNICIPIO LIMPIO Y RESPONSABLE DE SUS RESIDUOS

En este aspecto se reformó la ruta de recolección de residuos sólidos y eliminando los puntos de acopio ya que ocasionaban mal aspecto y fauna nociva, como también en la construcción de una fosa de residuos sanitarios y un sistema de composteo para los residuos orgánicos en el vertedero municipal que ayudó a la separación de los residuos orgánicos de los inorgánicos y aprovechando ambos.

Se realizó la campaña de limpieza con el personal del Ayuntamiento durante un mes, donde se limpiaron los principales accesos a la cabecera municipal se reformó y actualizó el reglamento de ecología del municipio donde se adicionó al capítulo III los artículos 20, 29 y 30, y se crearon los capítulos siguientes, capítulo V de la contaminación atmosférica, visual, por ruido, vibraciones y energía térmica y lumínica.

Capítulo VI del derribo y poda de árboles.

Capítulo VII de la protección a la fauna.

Capítulo VIII de la denuncia popular capítulo IX de las infracciones y sanciones.

Municipio cuidadoso de su IMAGEN

Se rehabilitó el kiosco con pintura y muros del jardín, sus jardineras y la fachada y muros del panteón municipal.

Limpieza y desmonte de los accesos al pueblo, camellones y tramos de la carretera 23. en la comunidad de Tlalcosahua se pintaron los bordos y esquinas de calle, guarda ganados, el kiosco y bancas de su jardín.

Se reforestaron los camellones de la Calle Julio V. Sandoval con el objetivo crear una imagen agradable para todos.

En coordinación con la dirección de obras públicas, se limpió el bordo frente a la secundaria técnica no. 69, ya que era un foco de fauna nociva y proyectaba mal aspecto a la institución educativa y a la comunidad misma.

Se apoyó a varias escuelas con la limpieza de todas sus áreas, a la escuela primaria 5 de mayo y telesecundaria Lázaro Cárdenas del Río con la poda y derribo de varios árboles que estaban afectando las construcciones y era un peligro para los estudiantes. De igual manera al jardín de niños "Fernando Montes de Oca" con el pintado de sus instalaciones.

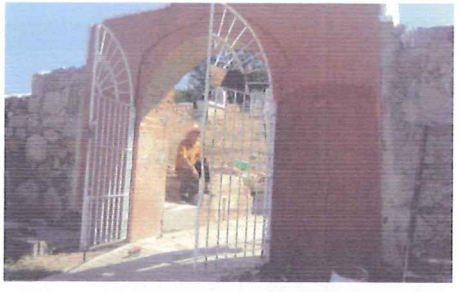

Municipio promotor de la conservación de sus RECURSOS NATURALES

Se implementó la campaña permanente de reforestación y cosecha de agua "Huejúcar verde" donde se están donando árboles gratuitamente para todo el municipio.

Estos se gestionaron en la secretaría de desarrollo rural 8,000 árboles de ornato y 1500 árboles frutales, en la comisión nacional forestal se obtuvieron 2,000 árboles de ornato y por último en la cervecería modelo se gestionaron 750 árboles de ornato, los cuales fueron donados a las instituciones educativas y a la población en general.

Al día de hoy solo se han otorgado 26 permisos para derribo y poda de árboles, que comparado con los árboles reforestados no causa un impacto ambiental muy significativo. También se está apoyando a un productor de árboles frutales, además que se está gestionando el recurso para que adquieran las instalaciones adecuadas para que aumente la producción y con esto el municipio tenga su propio vivero frutal. Se ha atendido a 237 personas, como también apoyado a personas de la tercera edad con la limpieza de sus lotes baldíos y corrales que les es difícil para ellos.

Municipio promotor del CUIDADO DEL AGUA

Se trabajó en conjunto con la dirección de agua potable y algunos estudiantes de la Preparatoria Regional Huejúcar, para hacer conciencia sobre el cuidado de este recurso tan valioso que es el agua, por lo cual se hizo el primer concurso de un cartel alusivo al cuidado del agua, donde se convocó e invitó a las instituciones primarias de la cabecera municipal y las comunidades de Tlalcosahua y San José de los Márquez, se otorgaron un total de 6 premios por $4,500.00 pesos, también con la cooperación de algunos regidores se trajo la obra teatral "Gotitas de Agua Dulce".

Municipio promotor de la CULTURA AMBIENTAL

Se puso en marcha la campaña "ECO-ESCUELA", donde el objetivo es fomentar en los niños de todas las escuelas a reciclar desde su casa y escuela, donde el material reciclado se canalizó con un comprador y el recurso económico que se obtuvo fue para cualquier actividad o gasto de la escuelas de la cabecera Municipal, pero al momento sólo se trabajó con la Escuela Primaria Justo Sierra, Escuela Primaria 5 de Mayo, Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río y Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz. Hasta la fecha estas escuelas han reciclado un total de 2,500 kg de plástico, 1,123 kg de cartón y 400 kg de vidrio.

Por primera vez se celebró el día mundial del medio ambiente, esto con la primera semana del medio ambiente, con la participación de los alumnos de 6to semestre de la preparatoria Regional Huejúcar y personal de la secretaría del medio ambiente, donde durante una semana se presentaron conferencias en distintas instituciones educativas primarias y secundarias como también se reforestaron las áreas de las escuelas y elaboraron contenedores de basura ecológicos, como también se reconocieron a los directores y profesores de las escuelas que participaron en la campaña de reciclaje.

Con la escuela secundaria técnica 69 se puso en marcha la campaña de limpieza "si no tienes bote a la mano, llévatela en la mano" realizado con los alumnos y directivos, donde se limpió el acceso al pueblo por el Barrio de Atecongo hasta llegar a la secundaria.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF HUEJÚCAR

MISIÓN

Ser el organismo rector, promotor y ejecutor de la asistencia social de manera profesional a favor de los grupos vulnerables o en riesgo y de sus familias, para contribuir a mejorar su calidad de vida, en coordinación con el DIF Estatal, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.

VISIÓN

Ser una institución rectora de las políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria, que hace de la Asistencia Social una herramienta de inclusión, mediante el desarrollo de modelos de intervención, teniendo como ejes la prevención, la profesionalización y la corresponsabilidad social.

OBJETIVO

Diseñar estrategias y líneas de acción en materia de asistencia social e implementar en coordinación con el DIF Estatal, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, los programas que respondan a las necesidades de los grupos vulnerables y en riesgo, con un sistema permanente de seguimiento, control y evaluación.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

DESAYUNOS ESCOLARES

Con el Programa de Desayunos Escolares apoyamos a los niños en edad escolar para que tengan un mayor rendimiento y aprendizaje al estar bien nutridos entregando en cabecera y las 18 comunidades en modalidad caliente y modalidad fría. Entregando 250 beneficiarios de desayunos escolares fríos, 48,000 raciones al año. 585 beneficiarios de desayunos escolares calientes con un total de 112, 320 raciones al año.

Además una de las prioridades del Sistema DIF HUEJUCAR es que todos los niños reciban su desayuno sin excepción.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DIRECTA PAAD

Este programa se enfoca a personas vulnerables de escasos recursos económicos, de zonas marginadas del municipio a los que se les beneficia con despensas mensuales, con el objetivo de cubrir uno de los requerimientos esenciales del ser humano como lo es la alimentación y por ende una mejor calidad de vida que para la institución es importante mejorar. Además se les otorga Orientación Alimentaria con acciones específicas como son capacitaciones con pláticas.

Con el programa PAAD Programa de Asistencia Alimentaria Directa, se benefician a 415 familias mensualmente en HUEJÚCAR y sus comunidades, entregando anualmente 4,980 despensas con una inversión total de $49,800.00 pesos, beneficiando así a las familias más vulnerables del municipio con productos de la canasta básica.

PROGRAMA PROALIMNE

Con el programa PROALIMNE contribuimos a mejorar la nutrición infantil de 1 a 5 años no escolarizados, con mala nutrición o en riesgo de padecerla, mediante la entrega de dos raciones diarias de leche semidescremada y productos de la canasta básica. Se ha apoyado a 112 infantes mensualmente dando un total de 1,344 apoyos anualmente repartiendo 9,408 litros de leche con una inversión de $9,408.00.

DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

COMEDORES ASISTENCIALES

Los adultos mayores son una población muy importante para el municipio de HUEJUCAR, por lo cual, llevamos a cabo diversas acciones para mejorar su calidad de vida por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la mala alimentación.

En el comedor asistencial de la cabecera municipal se atendieron a un total de 60 personas mensualmente, dándoles 14,400 desayunos y 14,400 comidas.

En el comedor asistencial de Tlalcosahua, se atendieron a un total de 40 personas, dándoles 9,600 desayunos y 9,600 comidas.

GRUPO DE LA TERCERA PAAD

Se cuenta con un grupo de la tercera edad donde se implementan talleres y diversas actividades para fortalecer al adulto mayor, como la elaboración de portarretratos, juegos de mesa, manualidades, etc.

Se realizó el evento de coronación de la Reina de la tercera edad y se asistió al evento estatal en Guadalajara con nuestra Reina 2013 del Municipio de HUEJUCAR.

PROGRAMA PROALIMNE

Con el programa PROALIMNE contribuimos a mejorar la nutrición infantil de 1 a 5 años no escolarizados, con mala nutrición o en riesgo de padecerla, mediante la entrega de dos raciones diarias de leche semidescremada y productos de la canasta básica. Se ha apoyado a 112 infantes mensualmente dando un total de 1,344 apoyos anualmente repartiendo 9,408 litros de leche con una inversión de $9,408.00.

ÁREA PSICOLÓGICA

El programa de "PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PSICOLÓGICA" se encarga de brindar pláticas de prevención, orientación y atención de la salud psicológica a población abierta así como el servicio de terapia psicológica individual, de pareja, familiar y grupal, ya que tiene como objetivo contribuir y apoyar al bienestar emocional y psicológico de las familias y sus miembros que la integran, puesto que son el eje de la sociedad. En este año se han atendido 101 casos en un total de 485 sesiones. A cargo de este programa está la Lic. En Psicología Patricia Guijarro Ureña a quien se le brinda el apoyo permanente de asistir en DIF Jalisco a capacitaciones mensuales de actualización psicológica y un diplomado en terapia familiar con el objetivo de garantizar un servicio profesional y de calidad, así mismo ahora ya se cuenta con un lugar adecuado y digno para los usuarios de los servicios del área de psicología. También se realizan visitas domiciliarias en cabecera y comunidades del municipio dando un mejor y más amplio servicio a la comunidad.

CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO CAIC

En el Centro de Asistencia Infantil Comunitario Margarita Solís del Real CAIC del 1 de Enero hasta el 30 de Agosto 2013 han recibido directamente el servicio niños y niñas entre 2 a 6 años de edad, teniendo la cantidad entre 17 niños hasta llegar a 21 niños a los cuales se les ha brindado atención de acuerdo a su edad.

- Educación Inicial.
- Educación preescolar.
- Educación y Difusión.
- Ración Alimentaria.

Por parte de los niños y personal del CAIC se festejó el día de las madres presentando una serie de bailables para ellas.

En la semana del medio ambiente personal del CAIC y niños salieron a limpiar varias calles de la cabecera municipal y con eso fomentar la cultura de no tirar basura.

DESARROLLO COMUNITARIO

La presidenta del sistema DIF municipal María de los Ángeles Esparza Márquez realizó entrega de apoyos del programa "Desarrollo Comunitario" a familias de comunidades de Huejúcar. Estos apoyos fueron 790 despensas, 2 refrigeradores, 3 bases de cama y su colchón además de tres estufas.

Se realizo el proyecto de Estufas Lorena en las localidades de Achimec, Tlalcosahua, Ciénega Grande, Atotonilco, El Álamo y San Rafael, con una inversión de $20,605.69

GRUPO PREVERP

El grupo PREVERP es un programa de calidad dentro de una asistencia social dirigida a los niños, preadolescentes y padres de familia, brindando orientación y apoyo que permitan una mejor calidad de vida para la integración plena de las familias.
Se destinaron 16 becas de $2,000 cada una dando un total de $32,000.
Se llevó a cabo el evento regional de red juvenil en el Municipio de Huejuquilla participando dos jóvenes del Municipio de Huejúcar teniendo como logro el primer lugar en Poesía infantil.

PERSONAS VULNERABLES

En la calle Julio V. Sandoval se ubica una casa que pertenece al municipio y que durante años ha sido habitada por Doña Severiana y Doña María, dos personas de la tercera edad. En los últimos años esta vivienda ha causado molestia a los vecinos por convertirse en un foco de infección por la cantidad de perros y gatos que viven con las señoras y la basura que han almacenado en su domicilio. Considerando que esa no es una manera humana de vivir dignamente y que comenzaba a verse afectada la salud de Doña Severiana y Doña María, el sistema DIF municipal, los vecinos y personas de buena voluntad realizaron un operativo de limpieza en esta casa habitación pintándola y acondicionándola con muebles nuevos y todo lo necesario para una casa logrando así que quienes habitan ahí tengan una mejor calidad de vida. Periódicamente se va hacer el aseo y diariamente se les lleva comida del comedor asistencial del DIF.

ENTREGA DE COBIJAS Y SILLAS DE RUEDAS

Se realizan entrega de cobijas y despensas a las familias vulnerables por el invierno en las 18 comunidades del Municipio.

En conjunto del H. Ayuntamiento y Sistema DIF Municipal se dono un camión de frutas y verduras en la comunidad de Tlalcosahua.

Se entregaron sillas de ruedas a personas vulnerables que tienen una discapacidad, edad avanzada y de bajos recursos.

GENERAL
SISTEMA DIF HUEJÚCAR

En esta administración le hemos dado la importancia a los pacientes del servicio "PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PSICOLÓGICA" asignando un lugar adecuado y digno para los usuarios. También se realizan visitas domiciliarias en cabecera y comunidades del municipio dando un mejor y más amplio servicio a la comunidad y a las personas que por su situación económica o por discapacidad no pueden acudir a solicitar el servicio.

En los comedores asistenciales aumentó un 100% los beneficiarios del programa en relación de la administración pasada abarcando una mayor cantidad de gente de la tercera edad, adultos que viven solos sin apoyo de familiares y de bajos recursos. También nos hemos dado a la tarea de darles el servicio a personas que no solo sean de la tercera edad sino la población en general que lo requieran, discapacitados y familias de wixarikas.

En el comedor de Tlalcosahua también aumentaron los beneficiarios del programa comedores asistenciales y en las instalaciones del comedor que era un foco rojo de infección por plaga de cucarachas que afortunadamente al mes de iniciar el periodo de administración se erradicó el problema.

Desde el mes de enero abrió sus puertas el Centro de Intervención y orientación Nutricional (CION) del DIF Municipal Huejúcar con el fin de brindar atención profesional y especializada en nutrición para la población en general del Municipio de Huejúcar de una forma gratuita y accesible para todos. Con el objetivo de prevenir enfermedades crónicas degenerativas, Orientar a la población de Huejúcar sobre una alimentación saludable, Fomentar una cultura de salud en la población huejuquense.

Esta administración se ha enfocado a atender a la población en general sin distinción por preferencias de partidos políticos o religión así como el apoyo a personas de la tercera edad más vulnerables (enfermos, sin familiares, bajos recursos) apoyando con visitas domiciliarias, medicamento, ensures, sueros orales, comidas, pañales, traslados a hospitales cuando es necesario asistiendo el personal del DIF cuando no se cuenta con familiares.

Apoyo a familias vulnerables de bajos recursos con ropa, comida, limpieza de su hogar, becas para los niños y jóvenes en edad escolar.

Creación de un comedor para el ayuntamiento y dando el servicio a la comunidad con precios muy bajos y siendo una fuente de ingresos muy importante para el Sistema DIF y con esto se compraron despensas para la población más necesitada del municipio.

En la feria 2012 y en las próximas se operan los baños públicos para recibir un ingreso y beneficiar al Sistema DIF y con ello adquirir despensas, pañales, medicamentos y ayuda de trasporte a hospitales de personas que lo requieran.

Así mismo se creó el Instituto Jalisciense de la Mujer como instancia municipal con como un área exclusiva para atención legal, psicológica y médica a todas las mujeres y familias que sufren de violencia intrafamiliar.
Somos una institución municipal, que trabaja para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas y permitir, tanto a hombres como a mujeres por igual, ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar, equitativamente en la vida política, cultura, económica y social del país.

AGRADECIMIENTO

Esta casa de los Huejuquenses se encuentra alegre al haber recibido a todos y cada uno de ustedes, agradecemos su presencia al primer informe de gobierno de esta Administración 2012 2015.

En los primeros días de nuestro período de gobierno nos dimos cuenta del lamentable estado de los bienes del municipio por lo que nos hemos dado a la tarea de irlos dignificando y conservando, mejorarlos y legalizarlos para que el patrimonio de todos aumente su valor y nos sirva adecuadamente.

Agradezco a los que han comprendido que la transición de los gobiernos federal y estatal han provocado un arranque lento de apoyos y programas. Afortunadamente está comenzando la etapa de poder ejecutar los proyectos que tanto necesitamos.

Nos despedimos reafirmando el compromiso de dar el mejor y más amplio servicio, así como continuar con el trabajo de gestión de recursos y obras todo ello encaminado a mejorar nuestras condiciones de vida.

Muchas gracias.

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE HUEJÚCAR, JALISCO 2012-2015

MVZ Francisco Santacruz Acuña.
Presidente Municipal
Gobernación y Seguridad.

C. Ma. de los Angeles Esparza Márquez.
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Regidores y comisiones:

Lic. Miriam Alvarez Contreras.
Regidora y Síndico municipal
Comunicación social, atención ciudadana y reglamentos.

Mtra. Claudia Edith Walle Alvarado
Equidad de género, educación, turismo y cultura.

C. Alberto Ortega Sánchez
Ganadería, obras públicas, habitación popular, agua potable y alcantarillado

Lic. Manuel de Jesús Campa Jiménez
Salud, alumbrado público, promoción económica.

C. María de Jesús Chávez Esparza
Hacienda pública, asistencia social.

C. Gerardo López Landeros
Ecología, juventud, deporte, recreación

C.Sergio Armando Díaz Díaz
Panteones y rastros.

C. José Horacio Trujillo Carlos
Vialidad, tránsito, protección civil.

Profr. Juan Reyes Flores
Agricultura y desarrollo urbano.

C. Rafael Carlos Montes
Comercio y abastos

L.D.G. Mario Alberto Sandoval Nava - Secretario General.

L.D.G. Yuriana Huerta Cabral,
Encargada de la Hacienda Pública Mpal.

P.D. Armando Raygoza Torres,
Encargado del Juzgado Municipal.

Dr. Humberto Walle Alvarado - Médico Municipal.

C. Elizabeth Sánchez Macías - Directora de Catastro Municipal.

C. Elsa Maribel Sánchez Alvarez - Directora del Registro Civil.

Lic. Jose Luis Mares Márquez - Seguridad Pública.

C. Aurelio Campos Sánchez - Director de Comunicación Social.

Ing. Jair de Jesús Moreno Madera - Director de Desarrollo Municipal.

Lic. Luis Alberto Miranda Trujillo - Director de Ecología.

C. Cecilio Benítez Rodríguez - Director de Agua Potable y Alcantarillado.

Ing. Luis Armando Quiñonez Ruelas - Director de Obras Públicas.

L.E.F. Martha Eugenia Sánchez Bañuelos - Directora de Deportes.

Profr. Fernando Bañuelos Meza Director de Cultura y Encargado de Turismo.

Ing. Bonifacio Núñez López - Director de Informática.

M.V.Z. Gabriela Sánchez Guijarro - Directora del Rastro Municipal.

C. Gilberto de Santiago de la Torre - Director del DIF Municipal.